



Los principios en el derecho administrativo iberoamericano [actas del VII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Valladolid y Salamanca septiembre 2008 /

Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo (7°.

2008.

Valladolid y Salamanca)

Netbiblo,

[2008]

Recurso Electrónico

En el VII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo hemos tenido la fortuna de sumar representantes de nuevos países que hasta el momento no tenían presencia entre nosotros. Me refiero a la República Dominicana, a través de Olivo Rodríguez y a El Salvador, a través de Alejandro Solano. De esta manera, ya estamos prácticamente trabajando en todos y cada uno de los países del espacio Iberoamericano, lo que pienso que debe ser un motivo de alegría y de esperanza para el futuro del Foro. El proyecto iniciado en 2001 en Santa Cruz de la Sierra continúa, pues, su desarrollo, manteniendo su fidelidad con sus presupuestos originarios. En efecto, el ambicioso plan de trabajo ideado por los miembros fundadores del Foro que en esta bella ciudad boliviana nos dimos cita en aquellos días se va realizando poco a poco gracias, insisto al rigor y voluntad de todos los integrantes de este magnífico equipo de profesores de Derecho Administrativo. Una vez examinados temas como la Ética, la profesionalización de la función pública, las reformas administrativas, el principio de participación en las reuniones de Santa Cruz de la Sierra, Antigua, Cartagena de Indias o La Coruña, se comenzó en Quito, en la magna Universidad de San Francisco bajo la dirección de Javier Robalino, a tratar sobre las fuentes del Derecho Administrativo en todos y cada uno de nuestros países. Primero estudiamos el marco constitucional, después, la relación Ley y Reglamento y en estos días, los principios generales. Son estos, como es sabido, los elementos estructurales del ordenamiento jurídico, cuya funcionalidad y relevancia es uno de los aspectos más discutidos y polémicos en la Ciencia Jurídica. La discusión y la polémica, como es obvio, siempre está presente en nuestras reuniones porque somos universitarios, gentes acostumbradas a la discusión, al debate sereno, ponderado buscando la mejor construcción de las instituciones al servicio del servicio objetivo al interés general, criterio que ha de presidir el sentido del entero sistema del Derecho Administrativo

Título: Los principios en el derecho administrativo iberoamericano [Recurso electrónico] actas del VII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Valladolid y Salamanca septiembre 2008 [directores, Enrique Rivero Ysern, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Miguel Ángel Sendín García ; autores, Alejandro Arturo Solano Ghioris ... et al.]

Edición: 1ª ed. en español y portugués

Editorial: Oleiros (La Coruña) Netbiblo [2008]

Mención de serie: Colección estudios / Netbiblo 03

Bibliografía: Bibliogr

Tipo recurso electrónico: Texto

Detalles del sistema: Documento en formato pdf

Lengua: Texto en español y portugués

Copyright/Depósito Legal: D.L.C-3171-2008

ISBN: 978-84-9745-394-3

Materia: Derecho administrativo- América Latina Congresos.

Autores: Rivero Ysern, Enrique (1942-), dir Rodríguez-Arana, Jaime, dir Sendín García, Miguel Ángel, dir Solano Ghioris, Alejandro Arturo

Enlace a formato físico adicional: Los principios en el derecho administrativo iberoamericano ISBN 978-84-9745-394-3

Punto acceso adicional serie-Título: Colección estudios (Netbiblo)

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es